

ESPADA DE CEÑIR

Oficial de Dragones de Caballería

modelo 1909

GUARNICIÓN: de latón dorado, con cruz de gavilanes rectos y caras de guerreros en los extremos. En el centro de la cruz, trofeos militares alusivos a la Caballería distintos en cada cara, pues en el anverso hay un escudo con banderas y en el reverso, un casco con lanzas y espadas. El cincelado del escudete, poco definido, aunque se adivinan las mismas imágenes de la espada de ceñir para oficial de Caballería modelo 1851. Pomo globular con cabezas mitológicas y leoninas con pequeña perilla. Puño de latón con dos virolas simuladas y el escudo de España.

HOJA: recta, muy fina, con bigotera y tres mesas a dos filos hasta la punta.

VAINA: de cuero negro con brocal y contera dorados. En el botón, el escudo de España.

INSCRIPCIÓN:

ARTILLERIA FABRICA DE TOLEDO

Espada de ceñir para jefes y oficiales de los regimientos de Dragones de Caballería, según reglamento de uniformidad de Real Orden Circular de 24 de agosto de 1909.

Dice así:

"Espada de ceñir. LANCEROS, DRAGONES Y CAZADORES.- Recta con empuñadura de cruz y los metales, blanco para los lanceros y cazadores y dorado para los dragones".

Esto marca la diferencia de los dragones, considerados como caballería que lucha a pie o infantería que se desplaza a caballo.



Long T: 820 Hoja: 700 Ancho H: 007



Colección del autor

Cavalry Dragons Officer's small sword pattern 1909